



DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Vista la convocatoria del proceso selectivo de las plazas de Centro de la Mujer incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria ante la Ley 20/2021, aprobada por Acuerdo de Junta de Gobierno de 23 de febrero de 2024 y publicada en BOE nº 85 de 6 de abril de 2024.

Ante la expiración del plazo de presentación de solicitudes el día 26 de abril de 2024.

En base al artículo 5.1 de las Bases, **DECRETO:**

PRIMERO.- Aprobar las siguientes Listas provisionales de admitidos:

Nº	ADMITIDOS SOCIOLOGÍA CENTRO MUJER
1	RODRÍGUEZ NOTARIO, CARLOS
2	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, AMPARO

Nº	ADMITIDOS ASESORÍA JURÍDICA CENTRO MUJER
1	ESPADA IRALA, PATRICIA
2	SIMÓN GARCÍA DE LA TORRE, MARÍA DEL CARMEN
3	LÁZARO RAMOS, ANDREA
4	DOCON JIMÉNEZ, RAFAEL
5	PÉREZ PUERTO, ESPERANZA
6	PEREA FERNÁNDEZ, BEATRIZ
7	FILGAIRA GUILLÉN, MANUELA
8	MORENO INFANTES, LAURA
9	DEL ÁLAMO GUTIÉRREZ, EVA BELÉN
10	FERNÁNDEZ CANTARERO, ISIDORA
11	CUESTA CORRALES, ESTHER
12	GUZMÁN BARROSO, MARÍA GEMA
13	SAELICES AVILÉS, VICTORIA
14	MANZANERO VILLANUEVA, LIDIA
15	FERNÁNDEZ DÍAZ, DIEGO

Nº	ADMITIDAS PSICOLOGÍA CENTRO MUJER
1	PLUMÉ ARANDA, ROSA
2	GÓMEZ ESPADA, MARÍA DOLORES
3	VILLAREJO GARCÍA, MARTA
4	MANZANERO ZABALLOS, ALICIA
5	NOVILLO INFANTES, MARÍA JOSÉ
6	RAMOS RODRÍGUEZ DE LA RUBIA, ASUNCIÓN
7	OSUNA LÓPEZ, MARÍA
8	PEREA FELIPE, ESTHER
9	HIDALGO UCENDO, YOLANDA
10	VILLAJOS POZUELO, SANDRA
11	FERNÁNDEZ MUÑOZ, LAURA
12	VARGAS DEL PINO, MARÍA ISABEL
13	MARTÍN HERNÁNDEZ, BEATRIZ
14	VILLANUEVA RAMOS, ISABEL

Nº	ADMITIDAS TRABAJO SOCIAL CENTRO MUJER
1	RUIZ ESCRIBANO SANZ, MARÍA JESÚS
2	GÁLVEZ MORALEDA, ENCARNACIÓN
3	ESCUDERO ORTUNO, SANDRA

Firma 1 de 1
Juan Ángel Almonacid Gallego 30/04/2024 ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 4f06cf5275914f98b8e905039c1b8fb2001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=022>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/406 - Fecha Resolución: 30/04/2024 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Nº	ADMITIDAS TRABAJO SOCIAL CENTRO MUJER
4	MIMOUNI NAIMI, MARÍA
5	RIVERA ARANDA, AIXA
6	ROMERO PLATA, BEATRIZ
7	PULGAR LÓPEZ, YOLANDA

Nº	ADMITIDOS ASESORÍA LABORAL CENTRO MUJER
1	PÉREZ PUERTO, ESPERANZA
2	PEREA CARRASCOSA, MARÍA SAGRARIO
3	SIMÓN NOVILLO, MARÍA DEL PILAR
4	TÉLLEZ IRALA, EVA MARÍA
5	PEREA FERNÁNDEZ, BEATRIZ
6	CORRAL CARRASCO, MARINA
7	MORENO INFANTES, LAURA
8	FERNÁNDEZ DÍAZ-RULLO, FELICIANA
9	CLEMENTE NUÑEZ, FRANCISCO JAVIER
10	PINEDO PERUCHO, MANUELA
11	SERRANO SANTOS, MARÍA INMACULADA
12	SEVILLA NIEVES, ANA
13	FERNÁNDEZ DÍAZ, DIEGO

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente Lista provisional de excluidas:

Nº	CAUSA	EXCLUIDAS CENTRO MUJER
1	b), d)	GARZÓN HUERTAS, ESPERANZA
2	a)	FERNÁNDEZ DE QUERO DE LA FUENTE, MARÍA DEL PILAR
3	c)	VACAS PALOMINO, MARÍA HENAR
4	a), d)	MENDOZA DÍAZ-MAROTO, ESTELA

- a) No presenta modelo específico de instancia cumplimentado y firmado.
- b) No presenta resguardo acreditativo del pago de la tasa en una de las cuentas del Ayuntamiento.
- c) No presenta copia de la titulación exigida para el acceso a la plaza correspondiente o la documentación justificante de esa equivalencia, homologación, convalidación o habilitación.
- d) No especifica en el modelo de instancia la plaza o plazas a las que se presenta.

TERCERO.- Abrir plazo de 10 días hábiles para subsanaciones desde el siguiente al de esta publicación.

CUARTO.- Determinar la siguiente composición del Tribunal:

MIEMBRO	TRIBUNAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO
PRESIDENCIA	D ^a Cristina Garoz Olivares
VOCALÍAS	D ^a Carmen Díaz Galán
	D ^a Raquel Iglesias Moreno
	D. Saturnino Capuchino Perulero
SECRETARÍA	D. Manuel Raya García

QUINTO.- Publicar en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Se decreta, manda y firma en Villacañas, a fecha de firma electrónica vista al margen izquierdo.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: D. Juan Ángel Almonacid Gallego.

El apartado 112.1 LPACAP no legitima recurso contra este acto de trámite, si bien su oposición por el interesado podrá alegarse para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 4f06cf5275914f98b8e905039c1b8fb2001

Url de validación <https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabisini=022>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/406 - Fecha Resolución: 30/04/2024 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

